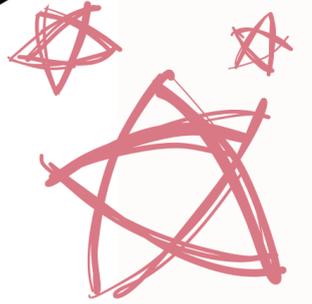
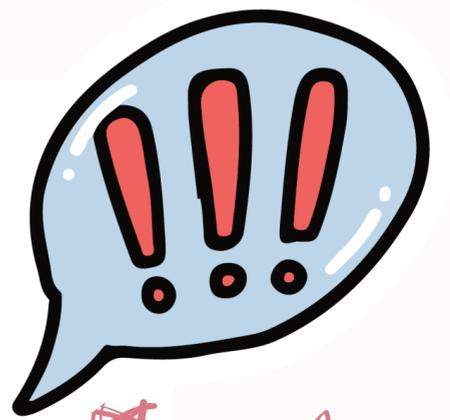
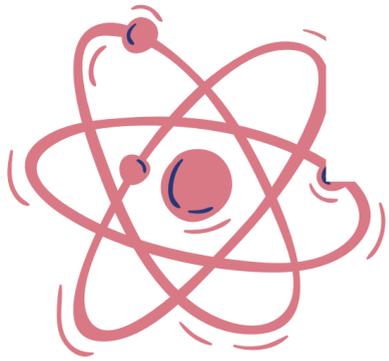


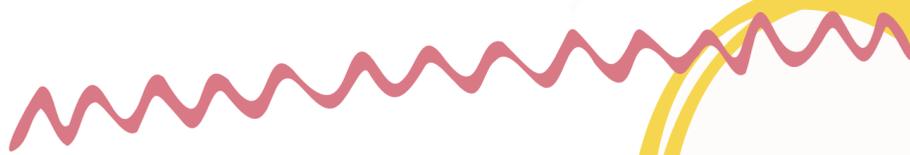
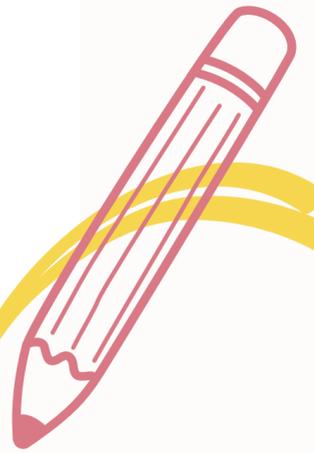


ESCUCHA
NUESTRA

VOZ



DIALOGO CON CANDIDATOS A ALCALDÍA



TULCÁN





CONOCIENDO

el diálogo

El ejercicio busca promover la participación de las y los adolescentes en territorios de toma de decisiones. Así, los adolescentes se enrolan como sujetos de derechos importantes para el ejercicio democrático del país generando un diálogo público con los candidatos y candidatas a las Alcaldías Municipales

DÓNDE SE LO REALIZÓ

Este evento fue replicado con diferentes metodologías en donde COOPI-Cooperazione Italiana tiene intervención: Carchi-Imbabura-Guayas-Manabí-Sucumbíos-El Oro
El evento buscó espacios para la participación de jóvenes y adolescentes a nivel público en cada provincia.

OBJETIVO GENERAL

Promover el ejercicio de ciudadanía con niños, niñas y adolescentes, en las provincias de Carchi, Sucumbíos, Imbabura, Manabí, Guayas y El Oro.

LÍNEA DE TRABAJO

I. Fortalecimiento organizativo y de participación de niños, niñas y adolescentes para su incidencia en la realidad comunitaria de su territorio.
Este componente busca que a través de las acciones implementadas en territorio se puedan fortalecer procesos organizativos de niños, niñas y adolescentes, facilitando el conocimiento consciente de sus derechos, canales de diálogo con los tomadores de decisiones para la expresión de sus opiniones y la exigibilidad de sus derechos.



OBJETIVOS

específicos

Durante el desarrollo metodológico realizado en cada sitio de intervención se planteó distintos objetivos específicos de acuerdo a cada territorio. En la provincia del Carchi- ciudad de Tulcán estos fueron los objetivos desarrollados:

OBJETIVO 1

Incidir en la política pública para la protección de niños, niñas y adolescentes, sobre todo de aquellos que se encuentran en movilidad humana y condiciones de vulnerabilidad.

OBJETIVO 2

Promover el fortalecimiento organizativo y de participación de niños, niñas y adolescentes en su territorio.

LOGROS

- La identificación, articulación y apoyo de procesos organizativos de niños, niñas y adolescentes para su fortalecimiento en la participación comunitaria.
- La realización de un proceso de socialización y difusión de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Facilitar a colectivos de niñez y adolescencia, canales de comunicación en espacios de participación y toma de decisiones en su realidad comunitaria.



METODOLOGÍA

Se trabajó una metodología participativa

Trabajo con grupo focal de 15 adolescentes y jóvenes de la ciudad de Tulcán

Recibieron capacitación en temas de derechos y participación ciudadana

Se generó al final de la capacitación una Carta Juvenil

Los y las adolescentes y jóvenes plantearon sus demandas y exigencias para entregarlas a los candidatos a la Alcaldía



ROL

de la organización

La intervención de COOPI- Cooperazione Italiana tuvo el fin de organizar, brindar talleres de formación y colaborar con el proceso de participación de los jóvenes y adolescentes.

TEMÁTICAS DE LOS TALLERES

1. Conocimiento del rol de las Alcaldías en el territorio local.
2. Construcción de demandas de los y las adolescentes que puedan ser cubiertas por las Alcaldías.
3. Construcción sistemática de las demandas de los y las adolescentes en el territorio local
4. Papel de los Consejos Consultivos en el territorio local y proceso electoral de los Consejos Consultivos.

LOGROS

Los y las jóvenes que participaron en el proceso fueron capaces de identificar los espacios de participación e incidencia política al que tienen derechos los y las adolescentes de la ciudad de Tulcán.

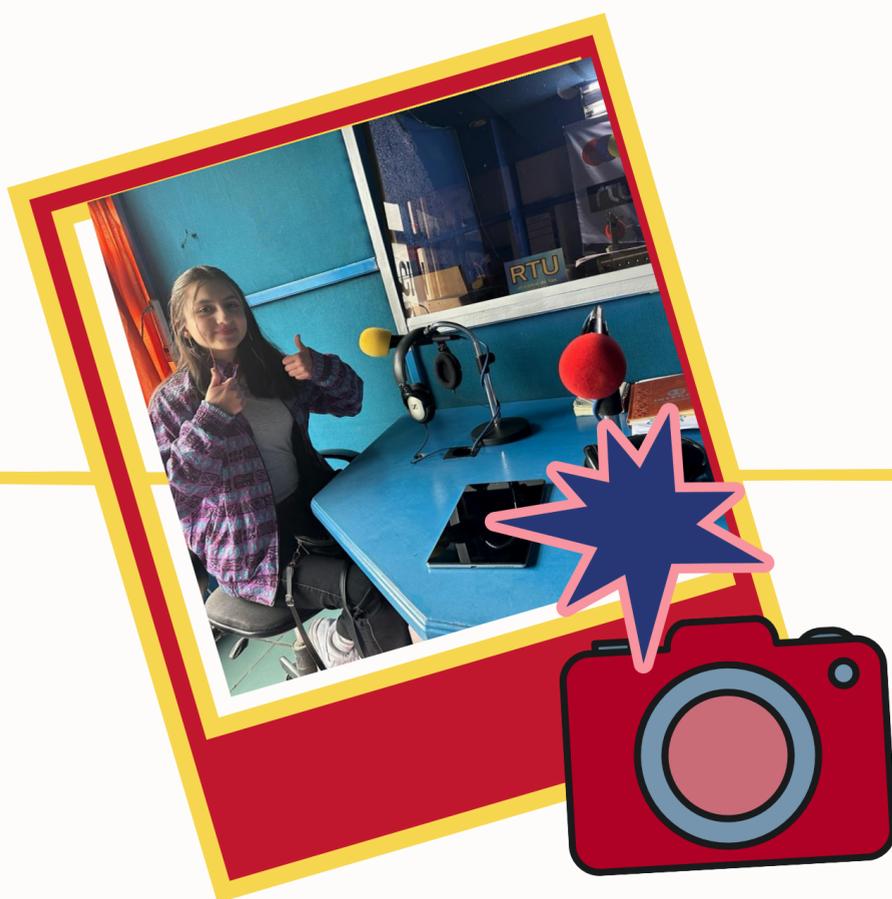
Se logró un espacio de visibilización y toma de decisiones de los y las adolescentes y jóvenes.

LINEAS DE TRABAJO

propuestas por adolescentes

Los y las jóvenes y adolescentes de la ciudad de Tulcán requirieron trabajar la Carta Juvenil y las preguntas para el diálogo en los siguientes ejes aquí propuestos:

Salud sexual y reproductiva.- En esta línea de intervención se promueve la difusión de información en temáticas de salud sexual y reproductiva. Las y los adolescentes plantean que existan talleres de educación sexual continuos, permanentes y obligatorios en todas las unidades de Educación, sin embargo, estos talleres llevarán ser promovidos por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos en articulación con el Sistema Integral de Protección de Derechos del cantón Tulcán.



LINEAS DE TRABAJO

propuestas por adolescentes

Salud mental.- Los y las adolescentes tienen la necesidad de trabajar temáticas de salud mental con el objetivo de disminuir índices de suicidio y depresión.

Exigen procesos de diagnósticos claros durante las citas de atención psicológica, personal capacitado y empático con las realidades de las juventudes, espacios seguros de diálogo conjunto.



LINEAS DE TRABAJO

propuestas por adolescentes

Espacios culturales y recreativos.- Se identifica la necesidad de trabajar en la construcción de espacios recreativos y culturales capaces de promover las capacidades de los y las adolescentes.



LINEAS DE TRABAJO

propuestas por adolescentes

Códigos de convivencia.- En este sentido promueven procesos de intervención en temas de política pública, en donde los y las adolescentes sean sujetos de derechos en la toma de decisiones y promuevan incidencia en la creación, formulación y transversalización de política pública.

Género.- Es importante mencionar que los y las adolescentes y jóvenes requieren trabajar en derechos de las diversidades sexuales y de las mujeres.



EL DIÁLOGO EN ACCIÓN

preguntas a los candidatos

Eje Salud Mental

1. ¿Cómo garantizaría una salud mental adecuada de calidad y calidez, a la que puedan acceder los niños, niñas y adolescentes de Cantón Tulcán, en espacios cómodos y amigables?



PREGUNTAS A LOS CANDIDATOS

construidas por adolescentes

Eje Salud Sexual y Reproductiva

1. Desde su Alcaldía ¿Cómo fomentaría el acceso a una salud sexual adecuada? ¿Qué acciones tendrá su Alcaldía alrededor de los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes?
2. ¿Cómo promovería, tomando en cuenta, el alto índice de embarazo en la localidad, la permanencia educativa de las adolescentesmadres; el funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil desde la edad de tres meses con personal capacitado? ¿Qué acciones impulsaría para disminuir el embarazo adolescente?



PREGUNTAS A LOS CANDIDATOS

construidas por adolescentes

Eje de género

1. Las mujeres y diversidades sexo genéricas sufrimos de acoso sexual en espacios públicos, privados, educativos, desde tempranas edades. ¿Cómo fomentar acciones materiales para poner en marcha la ley de erradicación de violencia de género y la ordenanza aprobada durante el 2022?
2. En los transportes públicos las adolescentes sufrimos constantemente acoso sexual. ¿Qué medidas se tomará en su administración para disminuir estas acciones?
3. En nuestro cantón es necesario una cultura que entienda temas de género y diversidades sexuales, ¿cómo fomentar el respeto hacia mujeres, niñas y adolescentes y a las diversidades sexuales?



PREGUNTAS A LOS CANDIDATOS

construidas por adolescentes

Eje convivencia

1. Los y las adolescentes nos enfrentamos constantemente a violencia hacia nuestra identidad, recibimos comentarios incómodos sobre la forma de vestirnos y nuestra corporalidad. Los canales de denuncia son poco amigables o los comentarios violentos que recibimos, en este aspecto, se han normalizado. En este sentido, ¿Cómo fomentar una cultura de denuncia para visibilizar la violencia que tenemos los y las adolescentes hacia nuestra identidad?
2. ¿Cuál será el papel del Consejo Cantonal de Protección de Derechos ante la violación del derecho al libre desarrollo de la identidad en las Unidades Educativas?



PREGUNTAS A LOS CANDIDATOS

construidas por adolescentes

Eje Espacios Culturales

1. ¿Cómo garantizar, desde su administración, el acceso a espacios de esparcimiento sanos?
2. A pesar de que existen espacios culturales como la Casa de la Juventud, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, escuelas de ciclismo, fútbol y básquet; consideramos que en muchas ocasiones los cursos se vuelven monótonos, solo existe una oferta empobrecida de las actividades y no se cuenta con metodologías novedosas. En ese sentido, ¿Cómo fomentaría la diversidad de actividades, además de los deportes, la pintura y la danza folclórica?



DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO

normas de convivencia del conversatorio

Para la ejecución del evento público se plantearon normas de convivencia entregadas a los y las candidatas previo a su intervención.

Las normas procuraban el cuidado de los y las adolescentes y jóvenes participantes y los candidatos a la Alcaldía.

1. Quienes pueden acompañar a los candidatos:

- Un o una candidata o candidato a la concejalía del cantón.
- Un comunicador social o jefe de campaña.
- Hasta cinco personas como acompañantes en el público.



DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO

normas de convivencia del conversatorio

2. Está prohibido el ingreso de simpatizantes con identificativos políticos, dentro del espacio del diálogo y en las instalaciones o alrededores de la UPEC, recordar a los candidatos y candidatas no hacer uso de caravanas

3. El orden de ubicación será sorteado, así como las preguntas, una vez nos encontremos en el evento.

4. Las preguntas se sortearán a través de sobre cerrado, en la cual reflejará el orden de intervención.

5. En el espacio está prohibido la entrega de insumos con identificativos políticos.



DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO

normas de convivencia del conversatorio

6. Tiempo de intervención.

- Tres minutos máximos para responder la primera pregunta, por parte del o la candidata a la alcaldía. Esta parte contempla preguntas centrales recogidas con la ciudadanía.
- Un minuto para la segunda parte, en donde se leerán las preguntas generadas por los y las adolescentes.
- Las preguntas del público serán contestadas por el candidato o candidata a la alcaldía en máximo 1 minuto.
- Quien supere el tiempo establecido automáticamente será silenciado el micrófono.

7. Mantener el respeto entre candidatos y candidatas, en especial al público.



DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO

normas de convivencia del conversatorio

8. Se prohíbe utilizar fotografías personalizadas con los adolescentes en el evento.

9. Recordando acorde al artículo 52 del código orgánico de la niñez y adolescencia el cual expresa "La prohibición de la utilización de niños, niñas y adolescentes en programas y espectáculos de proselitismo político y religioso"

10. Las organizaciones cooperantes en la organización del evento mantendrán una postura neutra en el evento, ya que su interés es fortalecer la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



MATERIALES COMUNICACIONALES

cómo convocamos al diálogo

Los y las adolescentes desarrollaron invitaciones públicas del evento.



INVITA A USTED

Al diálogo público entre
candidatas y candidatos
a la Alcaldía de Tulcán
y adolescentes representantes del cantón

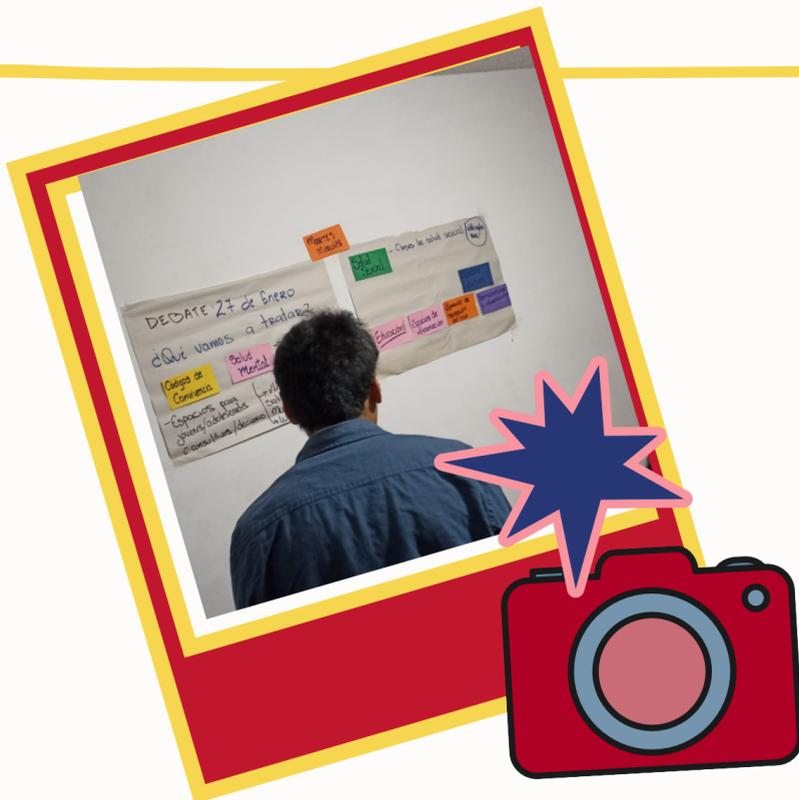


LUGAR: Auditorio Luciano Coral.
Universidad Politécnica Estatal del Carchi

FECHA: Viernes 27 de Enero

HORA: 17h00

Evento transmitido
por:
Impacto fronterizo
Carchi Cable
Radio UPEC Mindalae



SOBRE EL EVENTO

cómo se difundió y la acogida

El evento se difundió a través del canal digital Impacto Fronterizo, el evento puede ser revisado en el siguiente link:

<https://fb.watch/iyzpLojZkU/?mibextid=l066kq>

Al evento asistieron alrededor de 180 personas entre los acompañantes a los candidatos a la Alcía del cantón Tulcán, estudiantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y público que acudió el día del evento como sociedad civil

